



Decanato

«AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 721-D-FLCH-2016**

Lima, 26 de setiembre del 2016

Visto el expediente N.º 06145-FLCH-2016 de fecha 18 de julio de 2016 referente al Título Profesional;

**CONSIDERANDO:**

Que la Escuela Profesional de Comunicación Social, han elevado a consideración de la autoridad competente los expedientes de Título Profesional, al amparo de lo dispuesto en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley Universitaria N.º 30220;

Que la escuela en referencia ha cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad de los expedientes en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos;

Con acuerdo del Consejo de Facultad de Letras y Ciencias Humanas en sesión de fecha 22 de setiembre de 2016, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

**RESUELVE:**

1º Otorgar el Título Profesional de Licenciado en Comunicación Social, por la modalidad de sustentación de tesis a los siguientes Bachilleres:

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

*Bolo Varela, Oswaldo Moisés* Matrícula N.º 08030302

Tesis: ««HORDAS ASESINAS» VERSUS “HEROICOS DEFENSORES”: ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES IDEOLÓGICAS QUE EL DIARIO EL COMERCIO DIFUNDIÓ, EN SU DISCURSO EDITORIAL, SOBRE LOS PRINCIPALES ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO (PCP-SL Y AGENTES ESTATALES) DURANTE LA DÉCADA POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA CVR (AGOSTO DE 2003 – AGOSTO DE 2013)»

*Rúa Sotomayor, Efraín* Matrícula N.º 732547

Tesis: «ANÁLISIS DEL DIARIO LA PRENSA: LA OBJETIVIDAD PERIODÍSTICA EN LA COBERTURA DE LA TRAGEDIA DEL ESTADIO NACIONAL AÑO 1964»

*Santander Quispe, Angel Roberto* Matrícula N.º 07030297

Tesis: «IDENTIDAD CORPORATIVA DE LA ONG UNIVERSIDAD COHERENTE: POSICIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS EN EL 2010»





Ref: RDN.º 721-D-FLCH-2016 (Pág. N.º 2)

- 2º Otorgar el Título Profesional de Licenciado en Comunicación Social, por la modalidad de informe profesional al siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Contreras Santiváñez, Manuel Alejandro Matrícula N.º 02030433

Informe profesional: «GESTIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE LA FERIA GASTRONÓMICA INTERNACIONAL DE LIMA: CASO MISTURA 2012»

- 3º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social, por la modalidad de informe profesional a la siguiente Bachiller:

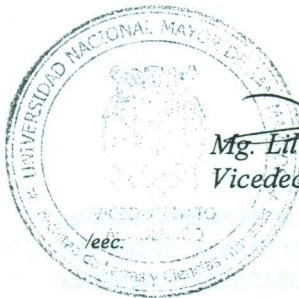
**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Hilasaca Rojas, Jenny Matrícula N.º 05030235

Informe profesional: «ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN POLÍTICA DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL A LA ALCALDÍA DE LIMA: EXPERIENCIA EN LA OFICINA DE PRENSA DEL PPC-UN»

- 4º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Lilia Llanto Chávez*  
Mg. Lilia Llanto Chávez  
Vicedecana Académica



*Carlos García Bedoya Maguiña*  
Dr. Carlos García Bedoya Maguiña  
Decano